



ACTA NÚMERO 107
SESIÓN ORDINARIA
12 DE MARZO DEL 2021

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:45 quince horas con cuarenta y cinco minutos del día Viernes 12 doce de Marzo 2021 dos mil veintiuno, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora
Segundo Regidor
Cuarto Regidor
Quinta Regidora
Sexto Regidor
Séptima Regidora
Octavo Regidor
Novena Regidora
Décimo Regidor
Décimo Primer Regidor
Síndica Primera
Síndico Segundo

Evelia Alvarado Aguilar.
José Luis Flores Carreón.
Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Francisco Gutiérrez Roque.
Josefina Corona Corpus.
Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Mariana Camarillo Arriaga.
Rene García Beltrán
Arturo de Jesús Tovar Mata
Fabiola Nohemí Martínez Domínguez
Luis Ernesto Rodríguez Martínez

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior



del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta número 105 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 22 de febrero del 2021.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta número 106 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero del 2021.
5. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 22 de febrero del 2021 y de la sesión del Ayuntamiento extraordinaria de fecha 26 de febrero del 2021 por parte de Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
6. Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
7. Informe de Actividades del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García.
8. Presentación y aprobación en su caso, de los Lineamientos y Manual para la elaboración, presentación y recepción de los programas sectoriales de mejora regulatoria y simplificación administrativa, remitido por el titular de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria bajo el oficio no. CMMR/MG/0018/2021, lo anterior con fundamento en el artículo 8 fracción V del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de García, Nuevo León.

Hoja 2 de 16 Del Acta 107 de fecha 12 de Marzo del 2021.

Fguz



9. Presentación y aprobación en su caso, de la solicitud de reincorporación a las funciones del cargo de Décimo Segundo Regidor, que formula por escrito el C. Luis Armando Treviño Rosales.

10. Asuntos Generales.

11. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, da la bienvenida a la presente sesión ordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se valida la presencia de 10 diez Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentra presente el Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se valida la existencia del quórum legal y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, acto seguido solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista dando lectura al proyecto del orden del día, y posteriormente someta a votación el proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, procede a dar lectura al proyecto del orden del día; al término de la lectura, informa al pleno del ayuntamiento que el C. Luis Armando Treviño Rosales en forma escrita se desiste de la petición de reincorporación que presentara el día 10 de marzo del 2021, en razón de lo anterior, pone a consideración de los miembros del



ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día, eliminando del mismo el punto número nueve. Recogiendo la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes. Dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a Lectura y aprobación en su caso del acta número 105 que corresponde a la sesión ordinaria de fecha 22 de febrero del 2021. El C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 105 ciento cinco de fecha 22 de febrero del 2021, acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, por instrucciones del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 105 de fecha 22 de febrero del 2021, así como la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 105 de fecha 22 de febrero del 2021. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, el cual da como resultado la aprobación por mayoría de votos a favor de los miembros del ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 105 de fecha 22 de Febrero del 2021, con lo cual se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a Lectura y aprobación en su caso del acta número 106 que corresponde a la sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero del 2021. El C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, lo asista y ponga a consideración de los miembros del ayuntamiento la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 106 ciento seis de fecha 26 de febrero del 2021, acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, por instrucciones del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, pone a consideración del pleno del

Fg-12



ayuntamiento para su aprobación, la dispensa a la lectura del acta número 106 de fecha 26 de febrero del 2021, así como la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 106 de fecha 26 de febrero del 2021. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, el cual da como resultado la aprobación por mayoría de votos a favor, de los miembros del ayuntamiento presentes, por lo cual queda aprobada la dispensa a la lectura y la aprobación del contenido en su totalidad del acta número 106 ciento seis de fecha 26 de Febrero del 2021, con lo cual se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión ordinaria del ayuntamiento de fecha 22 de febrero del 2021 y de la sesión del ayuntamiento extraordinaria de fecha 26 de febrero del 2021 por parte de Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León. Acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe mismo que se anexa a la presente acta como anexo I.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día relativo a Dar cuenta del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe mismo que se anexa a la presente acta como anexo II.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, acto continuo el C Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

26 de Febrero 2021

Preparación y Coordinación de la sesión extraordinaria de Cabildo para la Toma de protesta de Ley de los Regidores Rene García Beltrán y Arturo de Jesús Tovar Mata.

E. Encargada

[Firma]

Fg Iz



Toma de protesta de Ley como Encargado del Despacho del Presidente Municipal y de la Licenciada Severa Cantú Villarreal como encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento.

01 de Marzo 2021

Se iniciaron los trabajos para las obras y remodelación del Centro Control Canino y Felino. Así mismo, se inició la campaña de vacunación y desparasitación correspondiente, se inicio está campaña por parte de la secretaria de salud en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Municipio.

02 de Marzo 2021

Reunión con el Comisario General.

04 de Marzo 2021

Supervisión de Parabus en Portal de Lincoln.

Reunión con Directores de Escuelas Primarias y Maestra Diamantina Torres, para ver avances de obras. Aquí en esta reunión, se les notificó a los directores que se citaron en ese momento, la autorización por parte de la Secretaria de Educación Pública de algunas peticiones que habían hecho con respecto a la reparación de escuelas, por lo cual pues quedaron pues muy complacidos, y al mismo tiempo aprovecharon para solicitarnos que no quitemos el apoyo en el mantenimiento y la vigilancia en las escuelas en tanto se reanudan las actividades escolares,

Se recibió a Lic. Genaro Rodríguez Teniente, de Bienestar Social, para el avance del programa de becas del Bienestar. Es la solicitud que se ha estado revisando en los asuntos pendientes, con respecto a la autorización del predio que están pidiendo de cuatrocientos metros cuadrados, que está autorizado ya previamente y que tiene ya la comisión correspondiente, esto en la colonia Urbivilla del Prado, así mismo se están pidiendo un par de ubicaciones para instalar provisionalmente instalaciones de la secretaría, para poder cumplir con la entrega de las becas y de los apoyos que se están dando a los adultos mayores y a los jóvenes. Solicitaban que el área fuera

F9T2



aquí en el centro, en el casco, y la otra, en el área de las Lomas, lo cual en un momento dado sería beneficio, y en su momento se pondrá a consideración de ustedes.

05 de Marzo 2021

Reunión con personal de Servicios Públicos, la idea de reunirnos con ellos, es ver quiénes son las personas responsables de ciertas áreas, para efecto de poderles responder a ustedes al momento de formular algún tipo de petición sobre basura, escombro, alumbrado y de más, propias de las necesidades del municipio.

08 de Marzo 2021

Reunión con personas de Grupo SIA, donde presentaron Proyecto de Subestación Eléctrica.

Reunión con Directora de Fundación San José, donde solicitaron autorización para realizar evento de Aniversario de la Fundación. Ellos hicieron una petición en la que pedían entre otras cosas, realizar un maratón, eventos deportivos, celebrar algunas misas, para cuando tuvimos la reunión aun estaban vigentes las condiciones por la secretaria de salud, donde maratones o caravanas aún estaban prohibidos, al día de hoy ya hay más relajamiento de la autoridad, y se acordó con ellos que al menos el maratón aun no, porque habría mucho contacto entre la gente y estuvieron de acuerdo, y los eventos deportivos como son para niños también estaban prohibidos, y en cuanto a las misas se mandó a Protección Civil para verificar el aforo de la gente y así respetar la capacidad de gente permitida.

09 de Marzo 2021

Reunión con Licenciada Martha Hernández y Ricardo Covarrubias del Sindicato Municipal.

09 de Marzo 2021

Reunión con JAVER, con ellos se trató un problema de rectificación de medidas en el sector Minas de Lincoln.

Fgite



En el desarrollo del octavo punto del orden del día relativo a la Presentación y aprobación en su caso, de los Lineamientos y Manual para la elaboración, presentación y recepción de los programas sectoriales de mejora regulatoria y simplificación administrativa, remitido por el titular de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria bajo el oficio no. CMMR/MG/0018/2021, lo anterior con fundamento en el artículo 8 fracción V del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de García, Nuevo León. Acto seguido el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal de lectura del oficio no. CMMR/MG/0018/2021 remitido por el titular de la comisión municipal de mejora regulatoria Jorge Eduardo Galicia Mata.

Acto continuo la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal de lectura del oficio no. CMMR/MG/0018/2021 remitido por el titular de la comisión municipal de mejora regulatoria Jorge Eduardo Galicia Mata. Mismo que se adjunta al presente acta como anexo III.

Acto continuo el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, de lectura a los Lineamientos y Manual para la elaboración, presentación y recepción de los programas sectoriales de mejora regulatoria y simplificación administrativa.

Acto continuo la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, comenta lo siguiente: procedo como se me instruyo a la lectura los lineamientos y manual para la elaboración, presentación y recepción de los programas sectoriales de mejora regulatoria y simplificación administrativa, y antes de hacerlo, al haber sido circulado el documento con antelación y no existir comentarios, dudas o aclaraciones, solicito al ayuntamiento si tienen a bien en hacerlo, la dispensa a la lectura de los lineamientos y manual para la elaboración, presentación y recepción de los programas sectoriales de mejora regulatoria y simplificación administrativa. Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano por favor. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Fg Iz



Acto continuo el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, someta a votación del pleno del ayuntamiento, los lineamientos y manual para la elaboración, presentación y recepción de los programas sectoriales de mejora regulatoria y simplificación administrativa. Acto seguido el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, comenta que está presente en la sala, personal de la comisión de mejora regulatoria, el cual nos puede ampliar un poco más el tema.

Acto continuo interviene el personal de la comisión de mejora regulatoria y en uso de la voz comenta lo siguiente: buenas tardes, soy Agustín y pertenezco a la comisión de mejora regulatoria, y el documento que se acaba de someter a su consideración y aprobación, contiene las directrices a través de las cuales las dependencias tienen que observar para emitir en este caso sus programas sectoriales, cada año las dependencias que integran el municipio tienen la obligación de presentar a la comisión municipal un documento que contenga la planeación de las regulaciones que pretenden que se emitan en el siguiente año a su implementación, o bien aquellos tramites que quieren que sean simplificados, y una vez que nosotros tengamos todos los documentos sectoriales, elaboramos un documento integral, que es el que se someterá en su caso a la aprobación del ayuntamiento para su implementación en el año siguiente.

Acto continuo y al no haber intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, somete a votación la Presentación y aprobación en su caso, de los Lineamientos y Manual para la elaboración, presentación y recepción de los programas sectoriales de mejora regulatoria y simplificación administrativa. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, de los miembros del ayuntamiento presentes, dando por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del décimo punto del orden del día relativo a los asuntos generales, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, comenta lo siguiente: propongo a los miembros del ayuntamiento un acuerdo

F9-12



consistente en autorizar que todas las notificaciones de carácter personal, que se tengan que realizar al Décimo Regidor, Rene García Beltrán, al décimo primer regidor, Arturo de Jesús Tovar Mata y a la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, Severa Cantú Villarreal con posterioridad a esta fecha, se les realice por vía electrónica, satisfaciendo con esto lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Gobierno Municipal así como del artículo 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, para lo cual se asignan los correos electrónicos siguientes:

Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Severa Cantú Villarreal. severacantu@garcia.gob.mx

Décimo Regidor C. Rene García Beltrán.
renegarciaregidor@garcia.gob.mx

Décimo Primer Regidor, C. Arturo de Jesús Tovar Mata.
arturotovarregidor@garcia.gob.mx

Mismos a los que se podrá acceder a través del portal de internet <http://webmail.garcia.gob.mx>, con la contraseña confidencial que se les entregará en esta misma fecha, si no existen dudas solicito a la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, someta a votación el acuerdo antes propuesto.

Está a su consideración para su aprobación autorizar que todas las notificaciones de carácter personal, que se tengan que realizar al Décimo Regidor, Rene García Beltrán, del Décimo Primer Regidor, Arturo de Jesús Tovar Mata y la C. Encargada del Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento, Severa Cantú Villarreal, con posterioridad a esta fecha, se les realice por vía electrónica, satisfaciendo con esto lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Gobierno Municipal, así como del artículo 15 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, para lo cual se asignan los correos electrónicos siguientes

Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, C. Severa Cantú Villarreal. severacantu@garcia.gob.mx



Décimo Regidor C. Rene García Beltrán.
renegarciaregidor@garcia.gob.mx

Décimo Primer Regidor C. Arturo de Jesús Tovar Mata.
arturotovarregidor@garcia.gob.mx

Mismos a los que se podrá acceder a través del portal de internet <http://webmail.garcia.gob.mx>, con la contraseña confidencial que se les entregará en esta misma fecha, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano por favor. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: estamos en asuntos generales y quisiera plantearles un tema, hay un programa de conservación de sitios de interés histórico y cultural, y para esto hay un fideicomiso para la conservación del patrimonio cultural del Estado de Nuevo León, y por ende para nuestro Municipio. En este programa se inscribieron algunas obras a realizar, y este programa consiste en que el Gobierno del Estado a través del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, aporten recursos para la conservación de los monumentos culturales, en el caso específico de García se pusieron a consideración el antiguo Palacio Municipal que esta convertido en museo, y la Iglesia de San Juan Bautista junto con todo su entorno. Y para esto requieren que tengamos una carta compromiso para con ellos, porque implica que el Municipio tenga que aportar el quince por ciento de dicho gasto, la autorización es para la aplicación al antiguo Palacio Municipal del monto de cuatro millones y medio de pesos, y para la Iglesia de San Juan Bautista la cantidad es de diez millones de pesos. Aquí el punto es autorizar los montos antes mencionados, para que los representantes legales del municipio puedan suscribir una carta compromiso con el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, para comprometernos a aportar con recursos propios y/o aportaciones de la iniciativa privada el quince por ciento que nos correspondería cubrir para realizar estas obras. Acto seguido el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, solicita a la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, someta a votación lo anterior.



Acto continuo la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento Severa Cantú Villarreal, somete a votación del pleno del ayuntamiento lo antes dispuesto. Recogiendo la votación la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento, Severa Cantú Villarreal, la cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor, por parte de los miembros del ayuntamiento presentes.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo y en uso de la voz comenta lo siguiente: tengo un escrito que le voy hacer llegar a su oficina Licenciado, y dice García, Nuevo León, a 12 de Marzo 2021, Lic. Ismael Garza García, Encargado del Despacho del Presidente Municipal, por medio de este escrito reciba un cordial saludo y a su vez le informo que por mi conducto habitantes del sector "J" de la cuarta etapa de Valle de Lincoln solicitan apoyo para el cierre de dos tramos de bardas perimetrales que son aproximadamente 15 metros entre las dos que están dañadas y generan inseguridad en el sector, ya que ingresan libremente vehículos y peatones por la parte trasera del sector que colinda con las vías del ferrocarril y las laterales del sector del puente que cruza lo que es el sector minas y cerca del puente peatonal que tenemos por ahí en la parte superior, ahí está el parque que ellos tienen, y en este sector se han presentado robos a casa habitación, por personas que han estado entrando en estado inconveniente, y hace diez días como todos lo sabemos se suscitó el caso de una persona que fue agredida con arma de fuego y lamentablemente falleció. Adjuntaron aquí lo que es una ubicación y fotografías de las bardas de las cuales piden apoyo, ya tienen la cimentación, en su momento estaban cerradas y las dañaron y ya no se cerraron y adjuntan también firmas de los vecinos.

Acto continuo interviene el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: ¿estas bardas fueron construidas para el fraccionamiento exclusivamente?

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo Arriaga y en uso de la voz comenta lo siguiente: así es, eran las bardas perimetrales.

Fgme



Acto continuo interviene la C. Primera Regidora Evelia Alvarado Aguilar en uso de la voz comenta lo siguiente: si estas bardas por lo regular la gente las destruye para crear accesos directos por ahí, las levantan y la gente las vuelve a tumbar.

Acto continuo interviene la C. Novena Regidora Mariana Camarillo y en uso de la voz comenta lo siguiente: de hecho no hay acceso por ahí a la escuela, no salen por ahí los padres de familia, si queda un poco retirado y esta muy oscuro en las noches, entonces piden apoyo para ver si se les puede ayudar para poder cerrar esas bardas, y que ellos ya se sigan organizando, ya están en coordinación con el enlace, pero lo primero que tiene que hacer es cerrar ahí para poderse organizar y la gente tenga un poquito más de confianza, entonces ese es el apoyo que ellos requieren y ahorita le dejo el escrito con todas las firmas para que usted lo tenga.

Acto continuo interviene el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: para comentares sobre el tema de Luis Armando, hablamos con él y dado a la situación que se está presentando con su suplente, ya que hasta hoy no se ha presentado, y como Luis Armando había considerado el regresar pero al parecer ya cambio de idea, por eso no se había tocado ya el tema, pero si ya no va a regresar tenemos que plantear la reasignación de las comisiones en las que él está, entonces hablamos con Luis Armando y él está un poco indeciso y pues no podemos estar mucho tiempo con esa indecisión, si bien es cierto ya es la segunda ocasión que se citado formalmente a su suplente y no asiste, ya no podemos estar en esta situación, si Armando se decide regresar para la próxima sesión que tengamos no hay ningún problema, si no, voy hacerles llegar una propuesta de reasignación de las personas que suplirían a Luis Armando en las comisiones en las cuales el forma parte.

Por otra parte tenemos la celebración del Aniversario la Elevación a Villa del Municipio de García, el año pasado por motivo de la pandemia se complicó todo, pero hoy quiero poner a su consideración la celebración de la sesión solemne, aquí en la sala de cabildo, hagamos los honores correspondientes a la bandera, y hagamos el reconocimiento de la Elevación a Villa de nuestro Municipio un año más, y así daremos cumplimiento a una situación cultural importante para el Municipio. Y pues sería lo más correcto solamente celebrar la sesión solemne, si quieren podemos traer al cronista para la lectura del acta. ¿No sé si estén de acuerdo?

Fg-12



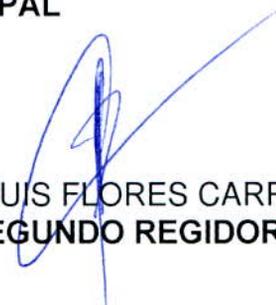
Acto continuo interviene el C. Octavo Regidor Juan Manuel Carbajal Barrientos y en uso de la voz comenta lo siguiente: No, pues que uno de nosotros lea la semblanza, es una historia muy bonita.

Acto continuo interviene el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García y en uso de la voz comenta lo siguiente: el comentario no es a modo de aprobación si no para que lo vayamos considerando y no dejar pasar la fecha sin la celebración de la sesión solemne. Seguimos en asuntos generales alguien más desea hacer uso de la palabra.

Y continuando con el último punto del orden del día la Clausura de la Sesión, el C. Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Ismael Garza García, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos del mismo día 12 de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.


ISMAEL GARZA GARCÍA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DEL PRESIDENTE MUNICIPAL


EVELIA ALVARADO AGUILAR
PRIMERA REGIDORA


JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN
SEGUNDO REGIDOR

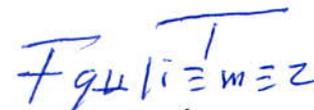







JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS
CUARTO REGIDOR


NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ
QUINTA REGIDORA


FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE
SEXTO REGIDOR


JOSEFINA CORONA CORPUS
SÉPTIMA REGIDORA


JUAN MANUEL CARBAJAL
BARRIENTOS
OCTAVO REGIDOR


MARIANA CAMARILLO ARRIAGA
NOVENA REGIDORA


RENE GARCÍA BELTRÁN,
DECIMO REGIDOR

ARTURO DE JESÚS TOVAR MATA
DECIMO PRIMER REGIDOR


FABIOLA NOHEMI MARTÍNEZ
DOMÍNGUEZ
SÍNDICA PRIMERA


LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ
MARTÍNEZ
SÍNDICO SEGUNDO



SEVERA CANTÚ VILLARREAL
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

JOSE RICARDO VALADEZ LOPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

Hoja 16 de 16 Del Acta 107 de fecha 12 de Marzo del 2021.